

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según los últimos datos publicados en el informe anual del Ministerio del Interior sobre Cibercriminalidad de España, 2.004 menores de 18 años han sido víctimas de un delito cibernético en 2015 en el ámbito estatal, ¿qué medidas ha desarrollado y tiene previsto desarrollar el Gobierno para proteger a los menores de este tipo delitos?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2016

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr-l- 24